



I. Municipalidad de Lota

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH) AÑO 2023, DENOMINADOS "PUNTA ASTORGA Y COLCURA" ENTRE JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA.

LOTA, 26 MAYO 2023

DECRETO: N° 790

VISTOS:

- a) Convenio de Colaboración para el Programa Conozca a su Hijo CASH año 2023, denominados "Punta Astorga y Colcura", de la comuna de Lota, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Lota, suscrito con fecha 10 de Mayo de 2023.
- b) Resolución Exenta N° 015/832 de fecha 16/05/2023, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de Programa Conozca a su Hijo/a (CASH) año 2023, entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Lota.
- c) Ley 19880 de fecha 29/05/2019, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- d) Decreto Ley N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.
- e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26/06/2006, que fija texto refundido Ley N° 18.695.
- f) Y en uso de lo dispuesto en el Artículo 12° y las facultades que confieren el Artículo 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese Convenio de Colaboración para el Programa Conozca a su Hijo (CASH) año 2023, denominados "Punta Astorga y Colcura" entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Lota.
- 2.- La ejecución del Convenio y supervisión estará a cargo de la Encargada Comunal de la Infancia de esta corporación.
- 3.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los "Vistos" se entenderán que forman parte integrante del presente Decreto.
- 4.- Los gastos que demande la presente Convenio será financiado con recursos provenientes de la JUNJI, a través de transferencia de la suma \$ 1.960.000 (Un millón novecientos sesenta mil pesos) a la cuenta corriente 54509024009 del Banco Estado. Imputación extrapresupuestaria. Cuenta 214-05-19-016, Programa Conozca a su Hijo 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE EN SU OPORTUNIDAD Y ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

- DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal
 - Administración y Finanzas (2)
 - DIDECO
 - Dirección Control
 - Encargada de Infancia
 - Archivo

PMU/JMAB/ER/SHP/CCM/mcr.